



Dr. José Narro Robles Rector de la UNAM Presente

Asunto: Respuesta a oficio No. FCIE/CT/908/13

Me refiero al oficio No. FCIE/CT/908/13 de fecha 21 de septiembre de 2013, firmado por la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez como Presidenta del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, donde me remite nuevamente las razones por las que considera que mi informe de labores 2012 y mi plan de trabajo 2013 no son satisfactorios. Al respecto, me permito reiterar la respuesta que entregué con anterioridad, con la esperanza de que los nuevos Consejeros Técnicos emitan una respuesta que ponga fin a este conflicto.

Reitero mi rechazo a la evaluación de mi Informe de Labores 2012, pues el Consejo Técnico no me asignó Plan de Trabajo 2012 y continúo a la espera de mis herramientas de trabajo, de un sitio para desempeñar mis actividades y de la capacitación requerida para dar cumplimiento cabalmente al Plan de Trabajo 2013 propuesto por la Dra. Ruiz Gutiérrez.

Ya que la actitud de la Dra. Ruiz Gutiérrez no permite avanzar y superar estos obstáculos colocados por ella misma, esta situación desembocará en el despido de un servidor, lo cual implicará el inicio de otra demanda y la generación de salarios caídos, demanda que estamos seguros se resolverá con mayor prontitud, ya que Usted Dr. Narro, será llamado a comparecer ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), para que reconozca los casi 50 escritos que le he enviado, notificándole los atropellos, acoso laboral y violación a mis derechos humanos y universitarios cometidos por la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez en mi contra. Deseo manifestarle mi disposición al diálogo para reabrir el TARMA y se me reinstale en mi área de trabajo, pidiendo que la UNAM acuda a la JFCA a ceder en este conflicto originado por las autoridades de la Facultad de Ciencias y así continuar trabajando como lo hice durante los primeros 8 años.

Sin otro particular que tratar, me despido de usted.

ATENTAMENTE "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"

México, D.F. 11 de octubre de 2013.

05 St 11 100 E

JARBABO AIHA LANDAC

Fis Bernard Salas Mar Técnico Académico

Facultad de Ciencias- Departamento de Física- UNAM

salasmarb@yahoo.com.mx

c.c.p.- Dr. Eduardo Bárzana García. Secretario General de la UNAM

c.c.p.- Dr. Jorge Ulises Carmona Tinoco.- Defensoría de los Derechos Universitarios-UNAM